

DE POLITICA

La actuación de un partido

Tiene ya carácter oficioso la contestación dada al comité conservador de Palma, por el Excmo. señor don Antonio Maura, con ocasión del conflicto suscitado por uno de sus miembros al oponerse a que tuviera eficacia uno de los acuerdos que contrariaba empeños personalísimos.

La carta confirma el criterio que transmitió el telegrama y que nosotros adelantamos. El jefe ilustre del partido conservador no quiere el ejemplo de desentenderse de los acuerdos del Comité con grave quebrantamiento de su legítima eficacia; entiende que los elementos directores de los partidos al fijar su criterio debe ser mantenido incólume por todos los afines a una política; á un credo y á un programa; no acepta rebeldías, vengan de donde vinieren, para cuyas imitaciones se hallarían fácilmente pretextos; desea que impere la disciplina, que haya, en una palabra, quien mande y quien obedezca.

Terminante es el mandato y como resultado de lo ocurrido dispone el señor Maura que el partido proceda á la elección de nuevo Comité, para que los que resulten designados sean de verdad los depositarios de la confianza de la mayoría.

Nosotros no hemos de inmiscuirnos nunca en las interioridades de los partidos mientras ellas no tengan eficacia en la vida nacional ó provincial, consideramos vedado el terreno íntimo donde se resuelven y preparan importantes problemas que atañen al difícil arte de gobernar, pero cuando las manifestaciones trascienden á la calle y son de dominio público y significan lo anormal que puede repercutir en los actos de la vida pública relacionados con la ciudad ó la provincia, deber nuestro es, ayudar á que impere el buen criterio y se restablezca la normalidad perturbada por un acto de rebeldía ó de soberbia.

El señor Maura ordena á sus amigos que se reúnan para hacer depositarios de su confianza á nuevos individuos llamados á ser los directores de la política local y entonces surge la pregunta, ¿no la tenían los que dimitieron? Si se nos pudiera contestar en sentido afirmativo entonces nos parecería ridícula la comedia que va á representarse, porque el partido que es digno, que se estima, que se considera, cuando sea llamado á resolver y conozca la realidad de lo ocurrido, que es exactamente lo que ha dicho la Prensa y nadie ha desmentido, debe proceder á la reelección de todos los individuos que lo componían, con una sola excepción, la de aquel que desató lo acordado.

Y esto pudo hacerlo el Comité antes de ahora, sin necesidad de apelar al grueso de las fuerzas beligerantes

que han de intervenir en la contienda.

Todo el partido, con rara unanimidad, ha condenado el acto rebelde por sobrado egoísta y ante este estado de cosas, el partido no podrá rectificar su criterio, á menos que razones poderosas le obligaran á ello. ¿Existen? Creemos que no, al menos no sabemos adivinarlas.

Aquíllátese méritos, pónganse en los patillos de recta balanza abnegaciones y sacrificios, en el otro empleo, mercedes y condecoraciones recibidas, y entonces veremos que en uno apenas habrá nada mientras que en el otro, los cajas de la política, rebasarán los límites del plato.

Si es así, no cabe justificación alguna de desastrosa conducta, de lamentable ofuscación, de torpeza manifiesta.

Después, suceda lo que suceda, las aguas volverán por su cauce y aquí no habrá pasado nada porque, ó mucho nos equivocamos, ó en el partido conservador faltan actos de energía, que de haberlos habido pudo evitarse el abuso. Abuso de preponderancia, abuso de prestigio, abuso de influencia, para en un momento dado dar la batalla y ganarla.

DE BARCELONA

Oliendo á cadáver

También los regionalistas consideran irremisiblemente perdido para la política al señor Maura. La prueba la tenemos en el discurso del Sr. Cambó, el «líder» de la «Lliga», se ha desatado contra el jefe del partido conservador, y como á tal lo ha dado por muerto, después de calificar de torpeza al haberse reintegrado á la vida pública posteriormente á la célebre carta de 1.º de Enero.

Para conocer la importancia de las palabras del Sr. Cambó, intérprete fiel del pensamiento y del sentir de su partido, hay que pensar que los regionalistas son gente que no se casa eternamente con nadie, capaz de echar por la borda al amigo y aliado en cuanto de su amistad y alianza no puede sacar provecho, y de unirse y amancebarse con los que ayer parecían sus irreconciliables enemigos, si de esta unión y de este amontonamiento espera ventajas y beneficios.

Recordad si no la corta historia de los regionalistas, tan corta como accidentada. En quince años de vida pública han ido del brazo más hombres que una moza del partido. Y como éstas los dejan, los repudian y los olvidan en cuanto otros les ofrecen mayores ventajas materiales, ó que ellos, los regionalistas, confía explotar mejor y con mayor ganancia.

Apenas nacidos á la vida pública se unen con Polavieja, el «genera, cristiano», porque á la vuelta de Filipinas se trajo no se qué ideas descentralizadoras. Regionalistas y nacionalistas, todo en una pieza, no tuvieron escrúpulo alguno de establecer estrecho maridaje con el matorral de Rizal, víctima de sus ideas autonomistas. Tan pronto como se convencieron que con el general Polavieja no podían medrar á su satisfacción, le abandonaron, sin perjuicio de manifestar más tarde que volverían á unirse si había de fusilar á una docena de lerrouxistas. Después hociquearon con los hombres de la Unión Nacional y con D. Santiago

Alba echaron las bases para la formación de un partido. Rota esta inteligencia, por natural impulso de las cosas, anduvieron como el alma de Garibay, y no sabiendo qué personalidad de la política española acercarse para con ella sacar adelante proyectos y satisfacer codicias y ambiciones, desesperados de la soledad en que vivían, maldiciéron de todos, y á todos injuriaron, escupieron y maltrataron.

En esto ocurrieron los lamentables sucesos del 25 de Noviembre de 1905. Entonces los regionalistas concibieron la Solidaridad y se abrazaron con los hombres que con más pasión y odio había combatido. Salmerón de filósofo huero, de catedrático congruo, de carnestolendas de la política española, de republicano de doble y de espíritu arcaico y regresivo que así le llamaban, irrespetuosa y groseramente, los regionalistas, en cuando aceptó el programa mínimo del Tivoli, fué el hombre más querido y mimado de las mesnadas de de Cambó y Prat de la Riba, y no sólo le reconocieron los méritos y las virtudes que indiscutiblemente poseía aquel genio de la elocuencia sino que llevado de su entusiasmo, le consagraron y le hicieron intangible y joy del que pusiera reparos a la conducta política de Salmerón! A su defensa salían Bruvones y exasperados, los mismos regionalistas que en 1919 le habían acusado de ser, con Lerroux, el autor de las bombas de Barcelona.

De Salmerón no tuvieron tiempo de renegar. Impidiólo la muerte del varón justo. Sin ésta, sabe Dios lo que ahora dirían los regionalistas del ilustre filósofo y los disgustos que le habrían dado. Sin embargo, para que se vea cuán poco los amigos políticos de Cambó estiman á los hombres cuando no pueden serles útiles y cuán pronto los olvidan, bastará recordar que la quinta que ofrecieron á Salmerón, para él y para su familia, en un lugar ameno de Cataluña, no se ha comprado aún, ni se comprará jamás. ¿Para qué hacer desembolsos, después de muere Salmerón, que ya no puede prestarles apoyo con su autoridad, y su magnífica palabra?

Muerto Salmerón y deshecha la Solidaridad, ponense sus ojos en Maura, de quien tantas perrerías habían dicho. Se establece una inteligencia entre Maura y los regionalistas, y en éstos halla un apoyo el jefe de los conservadores. Tan decidido es el que le prestan, que durante la representación de 1909 en «La Veu de Catalunya» la que defiende los encarecimientos y fusilamientos de Maura, y la que, en su furor ministerial, aconseja al vecindario de Barcelona vaya á Capitanía á delatar á los revueltos. Maura sintió por Cambó un amor de padre, y por satisfacer las aspiraciones regionalistas de la «Lliga» logró sacar aprobado del Congreso su proyecto de Administración local.

Pero vino el infortunado Canalejas al poder, y como aquel eminente hombre de Estado aceptara las Mancomunidades provinciales, los regionalistas, veleidosos y aprovechados siempre, fueron infieles al señor Maura. Fué una infidelidad con taparrabos, desleal, si vale la paradoja. Fuéronse con Canalejas; pero sin romper con Maura, no por amor á éste, sino por miedo á las consecuencias.

Cuando han roto con el Sr. Maura y se han atrevido á llamarle fracasado, es que los regionalistas le consideran una cantidad negativa en la política española. De otro modo, hubieran seguido sosteniendo buenas

relaciones con él, esperando su vuelta al poder para reanudar antiguas amistades y aprovecharse de ellas.

Conocida la psicología política de los regionalistas, el hecho de haberse separado definitivamente del señor Maura, es la prueba mas concluyente de que el jefe de los conservadores, como tal, está perdido por completo.

No se puede negar a los amigos de Cambó la rara casualidad de percibir, antes que nadie, el olor á cadáver, y si dan por muerto á Maura, es que muerto está.

Cuando le abandonan es que han considerado que ya para nada puede serles útil.

Si alguna duda al espíritu del señor Maura respecto a su discutida jefatura del partido conservador, el discurso de Cambó la habrá desvanecido. El líder regionalista le ha licenciado.

Ya ni siquiera tiene esperanza de ser ministro con él.

Cambó es hombre que no pierde el tiempo, y que, en política, no conoce la amistad ni la gratitud.

Adolfo Marsillach

Egotatría

Tal vez no fué la condesa de Blessington la primera que hizo notar la diferencia entre la celebridad y la notoriedad; de hecho, el vulgo (y el vulgo es casi todo el mundo) suele confundirlas. No pudiendo ser célebres, anhelamos todos ser conocidos. Nos parece que de este modo, transmitiendo á la posteridad nuestro nombre, disputamos á muerte su presa; algo quedará de nosotros, si quiera sea una palabra execrada, que flotará sobre nuestra tumba como el germen de la infección.

Tal vez Sánchez Alegre ha querido también transmitir un nombre á la Historia. Todas las mañanas compraba, acaso, unos cuantos diarios, y en ellos encontraba dos ó tres firmas: eran las de los escritores que él, en su rudimentaria mentalidad, consideraba reverenciados y exentos de agobios. Luego contemplaba unas cuantas fotografías: eran los retratos de un torero, de una tonadillera ó de un simplísimo presidente de Comité local. El también quería ser retratado; pero se sentía incapaz de escribir un tomo de versos, como el hijo de su portera; de hilar una crónica, como el veterinario de su pueblo; de batir un artístico garrotín, como la fregatriz del médico de la calle del Sombrerete. Era menester hacer algo, y un día, después de reflexionar largamente, comprendió que jamás su cara aparecía en la primera plana de un rotativo. Ni sabía poner banderillas á un choto ni era individuo de una jarka. Era menester hacer algo, y decidió matar. No publican también los periódicos los retratos de los asesinos?

Se decidió á matar. Y se hizo célebre. Claro es que la celebridad es como el cactus: da flores de un día. Pero ese día se consideró dueño del can de Alcibiades. Las mujeres, que no le miraban, vieron su retrato y dirían, al contemplar sus pómulos salientes y sus cabellos desordenados:

—¡Qué lástima! ¡Yo que puedo ser compañera de un redentor!

El afán de notoriedad nos mata, y lo que es peor, nos prostituye. Millares de jóvenes de positivo mérito lloran amargamente el error de haber querido hacerse un nombre, en vez de hacerse una conducta. Otras tantas mujeres sufren el desengaño y el hondo pesar de haber trocado las públicas inquietudes. Todo es obra de unos cuantos ilusos que hemos

dejado los estudios y nos hemos metido á vociferantes, persuadidos á que un hombre escrito todos los días de versalitas vale más que otra grabado en la inteligencia y en el corazón de los buenos. Hemos hecho, los «conodos», innumerables víctimas. Y nosotros mismos, ¿qué somos sino miserables vencidos, que creemos encontrar galardón donde sólo hay censura, y admiración donde únicamente suele aparecer el escarnio?

La celebridad suele matar á quien legítimamente la conquista; la notoriedad emponzoña el ambiente de cuantos nos rodean. ¡Ah, que día glorioso para la Humanidad aquel en que todas las grandes acciones sean anónimas! ¡En que nadie acuda desalado á los periódicos para hacerles saber que él fué el primero ó uno de los primeros en cumplir con un deber de humanidad ó en realizar un acto de oficio, y para pedirles que lo digan, en letra muy clara, á la mañana siguiente! ¡Que importa el nombre del obrero, si la obra es fecunda y se realiza? Aquel día no se encelarán estatuas; sobre los pedestales se alzarán en grupos alegóricos los grandes adelantos, las más sublimes concepciones artísticas. No de otro modo procedió Grecia, que nos negó la estatua del Praxiteles y de Fidias, pero nos dejó el torso palpitable de la Minerva, de la Venus Capitolina, del Gladiador. No se sabrá el nombre del descubridor de las nueve leyes mecánicas y químicas, como se ignora el nombre del inventor del pan, pero se conocerá el fruto inapreciable de sus largos desvelos, no firmarán los desvelos, no firmarán los escritores al pie de sus obras, pero, por eso mismo, no escribirán sino los genios, los iluminados, los que no busan un dinero ni fama, sino el supremo goce de la expresión de la idealidad y la satisfacción del deber cumplido.

Y entonces, como no habrá retratos, porque la fisomia no es nada y el alma lo es todo; como no serán repetidos los nombres, porque las obras serán anónimas, el crimen tendrá un motivo menos: la vanagloria. Eróstrato no se arrojará decidido al cráter, ni Omar quemará los sagrados estantes. Querrán sobrevivir en sus obras, y tendrán que ser buenas ó no ser.

Proponer que los escritores no firmen, que los diarios no publiquen retratos que se supriman en sus columnas los nombres propios... Quien á ello se atreviera sería diagnosticado como loco. Pero todo ello se hará algún día, y entonces los hombres comprenderán que la vanagloria ha hecho muchas víctimas más que la ambición, que el odio y que la envidia. Y en en su Nirvana espiritual, habrán confundido sus nombres oscuros para trocarlo en uno solo, que tendrá inflexiones de humanidad.

Antonio Zozaya

BARCELONA AL DIA

El Ayuntamiento y el Gobierno

El Ayuntamiento de Barcelona se ha enfurruñado con el señor Alba y por ende con el gobierno. ¿Porque se han enfadado los concejales barcelonenses? sencillamente porque el señor Alba; les ha cantado las 40 y les ha arrastrado de as. Y es una cosa maravillosamente humana, el que nos enfademos cuando nos dicen verdades, «redondas como una catedral» como dice el príncipe Basilio del Conde de

Luxemburgo. Y perdonad, este alarde mio de erudición operetesa.

La cuestión es que á nuestros ediles les han sentado como purga en estómago de cesante, las declaraciones ministeriales. Ellos, que en sus sueños—también los concejales sueñan—habían creído que todo se reduciría á ir una comisión á Madrid, y llegar y besar el santo. Es decir, hablar con el ministro y cosa hecha; aprobada por el Gobierno la compra de las aguas de Dos Rius, y dar un soberbio bofetón en pleno rostro á toda la opinión de Cataluña. Pero la criada les ha salido respodona y los comisionados han vuelto de la villa y corte, con el rabo entre piernas, mohinos y cabizbajos, ante las contundentes manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Y como no les quedaba más que el derecho del pataleo, en su última sesión acordaron no sostener más relaciones que las puramente oficiales con el alcalde recientemente nombrado don José Collaso Gil. Cuando hubieron adoptado este acuerdo, respiraron fuerte y fueronse.

Yo recuerdo, que hace unos meses leí una bella crónica de Eugenio Noel, en que se hablaba del derecho del pataleo. Esto de patear, es una cosa genuinamente española y meridional. Cuando no nos queda ningún cabo á que asirnos patealeamos. ¿Que no nos gusta, una obra nueva? Pataleo al canto. ¿Que en los toros la empresa nos da un timo y salen por los toriles chotos, en vez de toros? Patealeamos. ¿Que gobierna Maura?, patealeamos los liberales. ¿Que ocupan estos la chupadera nacional? Movimiento de patas de los otros. ¿Y sabéis porque patealeamos? Porque estamos convencidos de que el pataleo, es perfectamente eficaz, y nuestro deseo es que no causen afecto nuestras protestas. Así nos hicieron y así somos. Por esto los cómicos, las empresas de toros y los políticos, oyen nuestros clamores, como quien oye llover. ¿Para que molestarse dicen ellos? Mañana, los mismos del pataleo, llenarán del nuevo el teatro, se llenarán el rostro de mamporros para conseguir una entrada de sombra y el día de las elecciones, como unos inocentes cord'os bíblicos, depositarán sus votos en pro del político «pataleado».

Y esto que pasa con todo, pasará ahora con el Ayuntamiento de Barcelona. Los concejales patearán un ratito contra el Gobierno. Pedirán que el toro sea retirado al corral, pero el presidente oirá sus griterios imperterritos y el día en que tome posesión el señor Collaso, los más «pataleistas» serán los primeros en pedirle una placita de barrendero municipal, para un «cap de colla», de sus huestes electorales.

Y sin embargo, este pataleo—y son ya muchas repeticiones de la palabrita—pinta de una vez á nuestros municipios. Estos tienen toda su fuerza de protesta en las «patas».

Y figuraos lo que será una población, cuyos administradores, desconocen por completo, el empleo que se debe dar, á esa viscera que se llama cerebro.

¡Todo pataleo y todo estómago! ¡Viva la república! Y doy este grito subversivo, porque nuestro Ayuntamiento es una verdadera república.

Porque hemos convenido—Centro América lo asevera—que las repúblicas, son algo bellamente desordenado.

E. Heredero Clav

Barcelona 18-4-13.

Muchachos

Se necesitan en esta Imprenta.

Y así diciendo, le alargó la apunta de la corta capa que le cubría. Teodosio se puso de hinojos y la llevó á sus labios.

Cuando el caballero bajó la frente, alzó la suya el eremita, con maligna sonrisa y diabólica soberbia.

En el fondo del bosque estaba presenciando esta escena el escudero á quien hemos llamado el Complacido.

Hízole seña el ermitaño de que se retirara, y desapareció.

Teodosio entre tanto se irguió con ojos de alcornoque. Al tocar los hábitos había sentido el extraño calor que despedía el cuerpo casi cadavérico del solitario.

—Padre—le dijo,—ahora me persuado de que esto es cosa de Dios, porque el fuego que os abrasa es celestial.

—De Dios viene, no lo dudes—le contestó con sordo acento el ermitaño.

—Pero el crimen que me reveláis es tan enorme que yo necesito verlo para creerlo. Yo quiero pruebas.

Y decía el desposado estas pala-

—¿Por qué cantas?

—Señor, porque hoy es día de regocijo: día alegre, como de bodas.

—¿Por qué cantas esa canción de muerte el día de mis bodas?

Y al decir esto le indicaba con el gesto y el ejemplo que siguiese andando.

—Señor—respondió sencillamente y sin titubear el desconocido,—porque está mandado de muy antiguo que en todas las erceías ó cantares históricos se haga mención de la muerte de aquel pobre marido ultrajado y asesinado por Zara.

Era así, en efecto, y el esposo de Constanza nada tuvo que replicar; pero se volvió hacia el escudero y le dijo en tono que hubiera nublado otra faz que la de Complacido:

—Esta noche no ha de morir Lelo: Zara y su amante perecerán!

—No sé lo que queréis decir—respondió inperterritos el escudero.—Pero yo voy con el refrán: *Leloañ, Lelo, Leloañ dot gogo*. «Dale que le das con Lelo, nunca lo puedo olvidar.»

El marido tomó estas palabras por testimonio de adhesión incondicio-

le contestó el desconocido escudero.

—Eso no es el camino de Iruña.

—Sígueme—repitió Teodosio con perentorio y bronco acento.

El Complacido debía ser hombre de muy buena pasta, pues á pesar de la sequedad de la orden y del ningún caso que de su advertencia hacía Teodosio, le obedeció sin réplica. Es más: lejos de resentirse del desaire y despego de su señor, mostrábase tan resignado, y aun alegre y satisfecho, que á falta sin duda de la conversación que buacada y parecía echar de menos, se puso á cantar:

Lelo, il Lelo, il Lelo!

Lelo, il Lelo, il Lelo!

Leloa Zarac,

Leloañ Leloañ!

Lelo! Murió Lelo,

Lelo pereció.

Zara mató á Lelo.

Zara lo mató!

Lo que el Complacido no pudo lograr, ni con sus voces ni con sus advertencias, lo consiguió con sus cánticos.

El desposado se detuvo un momento para que se le acercara, y con

bras con voz casi lagrimosa, desfallida.

—Pero yo ¿qué más puedo hacer por tí?

—¡Un milagro! Transportarme á Goni en alas del viento.

—Milagros no los hago yo—respondió muy humilde el solitario.—Pero si corres, si ni un instante más te detienes, y llegas antes de que se escondan las estrellas, tú lo verás, tú lo palparás, tú hallarás la prueba del delito.

—¡Basta, basta!—exclamó Teodosio echando á correr, desatinado de celos y venganza.

—Aguarda, espera—le dijo el ermitaño.—¿Quieres que te acompañe? ¿Quieres que te conduzca y te muestre á los que se tienen por verdaderos esposos y duermen esta noche en tu propio lecho?

—¡Basta! tornó á decir el desposado con voz atronadora.

—Porque yo, despacio, poco á poco, pudiera seguirte. Pero ¡ya se ve! tú querrás ir de prisas, volar para sorprenderlos.

—¡Agur, padre!—le dijo Teodosio,

NOVEDADES DEL DIA

Cámara de Comercio

Presidió D. Ricardo Roca y asistieron los señores Casanovas, Pascual, Estrany, Magraner, Bauzá, Castañer, Salom, Esteve, Corró, Granada, Miró, Colom, Ramis y Morey.

Fue leída y aprobada el acta de la última sesión celebrada el 22 de Marzo pasado.

Seguidamente la Presidencia manifestó que al tener conocimiento del atentado de que había sido objeto S. M. el Rey, había elevado en nombre de esta Cámara un telegrama de protesta y a la vez de felicitación por haber salido ileso el Monarca.

Se dió cuenta del despacho ordinario, en el que figuraban: Las invitaciones del Excmo. Sr. Capitán General al acto de jura de banderas y del Ilmo. Sr. Obispo al «Te-Deum» de gracias por haberse salvado S. M. el Rey del execrable crimen cometido contra su augusta persona.

De la moción de la Cámara de Comercio de Valencia respecto a la reorganización y funciones que debe desempeñar el cuerpo de Interventores del Estado afecto al servicio de ferrocarriles, y de la Cámara Agrícola de Alicante sobre auxilio del Estado a Obras Hidráulicas.

De haber acordado de nuevo esta Cámara al Excmo. señor Ministro de Fomento solicitando que este año se subasten las obras del trozo de carretera de Esporlas a Valldemosa; y haber hecho indicaciones a la Dirección General de Obras Públicas respecto a la conveniencia de que, para poder proceder con eficacia a las obras de balizamiento del bajo de Santa Eulalia de Ibiza, es de absoluta necesidad ordenar sean librados los fondos necesarios a esta Jefatura.

Y de que hasta la fecha se han adherido a la instancia elevada por esta Corporación solicitando la reforma del Reglamento vigente de Pesas y Medidas, las Cámaras de Gijón, Navarra, Huelva, Jaén, Tarrasa, Melilla, Badajoz, Bilbao, Cádiz, San Sebastián, Gerona y Barcelona.

La Cámara se enteró también, con satisfacción, de una carta del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona acompañando el favorable dictamen emitido por la Comisión de Expansión Económica, Enseñanza Mercantil y Comunicaciones, de aquella Corporación, referente a las deficiencias observadas en la estación de Port-Bou y de las cuales se hizo eco esta Cámara.

A propuesta de la Comisión Administrativa se acordó contribuir con el donativo de 25 pesetas al auxilio solicitado por la Junta de la Cruz Roja de esta ciudad. Dióse cuenta y fue aprobado el informe propuesto por la Comisión de Aranceles referente a la reforma de las actuales ordenanzas de Aduanas, correspondiendo a la invitación publicada en la «Gaceta» del 1.º del corriente mes.

Recopilados los datos de exportación e importación de Mallorca en 1912, se acordó publicarlos en el «Boletín» de la Cámara para general conocimiento.

Leyóse, en la «Gaceta» del 12 del corriente, la distribución de la cantidad que para subvenciones a obras de Puertos figura en el Presupuesto del Estado, la cual asigna un aumento de 100.000 pesetas a Palma. Con este motivo y quedando ultimada con éxito la gestión de este asunto se acordó reiterar al Excmo. señor Ministro de Fomento la gratitud de esta Cámara.

Por la secretaría se dió cuenta del movimiento de fondos de la Cámara durante el primer trimestre del corriente año.

del Director de dicho Centro agradeciendo en nombre del Claustro de Profesores la iniciativa de esta Cámara de costear los estudios mercantiles a un hijo de socio ó elector.

De haberse facilitado al Sr. Jefe de la Sección Provincial de Estadística de Baleares los datos interesados respecto al «Boletín» que publica esta Cámara, a los efectos de la formación de una Estadística de la Prensa periódica de España.

De las Comunicaciones de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, manifestando haber trasladado al Excmo. señor Ministro de la Guerra la nueva instancia de esta Cámara referente al suministro de géneros del país para el vestuario de las tropas que operan en Marruecos; noticiando haber publicado la «Gaceta» del 28 próximo pasado la R. O. recaída a petición de la Cámara de Barcelona y con la adhesión de ésta y otras Cámaras respecto al uso de las denominaciones reservadas a nuestras entidades; manifestando haberse recibido en dicha Dirección General la Memoria de los trabajos realizados por esta Corporación durante el año 1912, y prestando su aprobación a las cuentas de la misma correspondientes al citado año.

De la moción de la Cámara de Comercio de Valencia respecto a la reorganización y funciones que debe desempeñar el cuerpo de Interventores del Estado afecto al servicio de ferrocarriles, y de la Cámara Agrícola de Alicante sobre auxilio del Estado a Obras Hidráulicas.

De haber acordado de nuevo esta Cámara al Excmo. señor Ministro de Fomento solicitando que este año se subasten las obras del trozo de carretera de Esporlas a Valldemosa; y haber hecho indicaciones a la Dirección General de Obras Públicas respecto a la conveniencia de que, para poder proceder con eficacia a las obras de balizamiento del bajo de Santa Eulalia de Ibiza, es de absoluta necesidad ordenar sean librados los fondos necesarios a esta Jefatura.

Y de que hasta la fecha se han adherido a la instancia elevada por esta Corporación solicitando la reforma del Reglamento vigente de Pesas y Medidas, las Cámaras de Gijón, Navarra, Huelva, Jaén, Tarrasa, Melilla, Badajoz, Bilbao, Cádiz, San Sebastián, Gerona y Barcelona.

La Cámara se enteró también, con satisfacción, de una carta del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona acompañando el favorable dictamen emitido por la Comisión de Expansión Económica, Enseñanza Mercantil y Comunicaciones, de aquella Corporación, referente a las deficiencias observadas en la estación de Port-Bou y de las cuales se hizo eco esta Cámara.

A propuesta de la Comisión Administrativa se acordó contribuir con el donativo de 25 pesetas al auxilio solicitado por la Junta de la Cruz Roja de esta ciudad. Dióse cuenta y fue aprobado el informe propuesto por la Comisión de Aranceles referente a la reforma de las actuales ordenanzas de Aduanas, correspondiendo a la invitación publicada en la «Gaceta» del 1.º del corriente mes.

Recopilados los datos de exportación e importación de Mallorca en 1912, se acordó publicarlos en el «Boletín» de la Cámara para general conocimiento.

Leyóse, en la «Gaceta» del 12 del corriente, la distribución de la cantidad que para subvenciones a obras de Puertos figura en el Presupuesto del Estado, la cual asigna un aumento de 100.000 pesetas a Palma. Con este motivo y quedando ultimada con éxito la gestión de este asunto se acordó reiterar al Excmo. señor Ministro de Fomento la gratitud de esta Cámara.

Por la secretaría se dió cuenta del movimiento de fondos de la Cámara durante el primer trimestre del corriente año.

Terminado el despacho ordinario, el señor Castañer indicó la conveniencia de averiguar si por parte del Fiel Contraste se habían cumplido los preceptos reglamentarios de base necesaria para sus exigencias al comercio de determinado surtido de pesas y medidas y en caso negativo acudir en queja donde correspondiera. Se acordó que esta moción pasara con urgencia a la Comisión de Contribuciones.

Finalmente el señor Casanovas, Delegado de esta Cámara en la Asamblea de Madrid, dió cuenta detallada de sus trabajos en ella, reseñando el curso de las sesiones en las cuales había defendido con particular interés la necesidad de una reforma radical del vigente é inservible Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio sobre la base del proyecto Navarrotreverter modificado por medio de una intervención colectiva de las Cámaras y en la cual ha de haber la aspiración de que las Sociedades agrícolas, Cajas rurales y otras entidades privilegiadas, se ciñan estrictamente a los preceptos de la Ley para que fueren creadas, evitando el abuso que hoy se nota de que ejerzan libremente el comercio y la industria sin pagar contribución, en perjuicio de los particulares que pagan religiosamente sus cuotas.

Dijo que había firmado las proposiciones (elevadas á acuerdo), de que se entregaran a las Cámaras el Registro mercantil y la legación de los libros de contabilidad, la del establecimiento de Tribunales especiales de Comercio y otras de interés para las clases representadas; proposiciones que podrán verse al recibir de las conclusiones adoptadas por la Asamblea y que se publicarán.

Aparte de estos trabajos de Asamblea, manifestó el señor Casanovas que había gestionado en unión de varios representantes de Cámaras, la adopción de Tratados con Cuba y Portugal.

Se congratuló de la consideración que el Gobierno había dispensado a la Asamblea y de las atenciones recibidas de las Cámaras de Comercio é Industrias de Madrid y de la promesa de creación de un Ministerio del Trabajo y terminó transmitiendo el saludo de S. M. el Rey, quien presidió la sesión de clausura, a los miembros de esta Cámara y los propósitos reales de desarrollar con el curso de clases mercantiles el progreso de la Nación.

Reconoció la Cámara por estas manifestaciones, además de hacer constar la satisfacción de haberlas recibido, acordó agradecer especialmente a las Cámaras de Comercio de Madrid, las deferencias tenidas a la representación de Mallorca, consignando en acta para el señor Casanovas el recuerdo especial de su acertada gestión en la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De política

Por lo interesantes copiamos de nuestro querido colega «El Resumen», que se publica en Ibiza las siguientes líneas: «Continúan en la capital de la provincia ocupándose de las consecuencias que traerá para la política, la victoria obtenida por los liberales ibicenos en las últimas elecciones.

Mientras tanto, hay quien escribe desde aquí cartas y más cartas, otros hacen ofrecimientos y ambas cosas inducen á «un conservador de buena cepa», á dirigir una misiva al Sr. Wallis, ofreciéndole nada menos que la presidencia de la Diputación.

Están tranquilos los mallorquines; cerca está la época de constituirse de nuevo la Diputación, y entonces se verá quienes son los Diputados ibicenos y á donde van, los cuatro son personas dignísimas, y hasta dudando de que han de cumplir como á tales, se les infiere un agravio que nadie tiene derecho á infirirles.

Eillos son liberales, están afiliados al expresado partido y han de estar en todo y por todo al lado de su digno é integérrimo Jefe D. Bernardo

Amer; á su lado lucharán como buenos, cumpliendo los acuerdos del Comité provincial y defendiendo con todos sus bríos, los intereses del pueblo que les vio nacer y que les honró con sus votos.

No, no son los ibicenos émulo de Esaú que, según nos cuentan, vendió su promogenitura por un plato de lentejas; puede pues «el conservador de buena cepa», aunque nosotros creemos que su cepa es de «Fugneau», y y aun «esquiterell», guardarse sus ofrecimientos para quien se los agradezca, que aquí no han de hallar eco sus ofertas; y otra vez, cuando quiera cubrirse con el antifaz del anonimato, procure disfrazar su letra más de lo que lo hizo, pues al ver la de su anonimato todos hubimos de esclamar.....

«Diputado eres y juriconsulto por añadidura. Última de tiempo perdido! ¡Hasta el 1.º de Mayo!

Sobre provisión de curatos

Con manifiesta saña trata de zaherirnos el «Correo de Mallorca», en su número del sábado. Comprendemos la causa y generosamente perdonamos su mal humor.

Respecto á los calificativos con que nos obsequia, aunque sin nombrarnos, ya hablaremos claro cuando sea ocasión oportuna.

Por ahora, nos hemos limitado á guardar el artículo, que no tiene desperdicio, para sacarlo á colación en momento conveniente.

Aunque nuestros propósitos están muy lejos de molestar al estimado colega, no consentiremos, que sin comentarlos, emita juicios poco caritativos y entonces veremos lo que es «inadmitible», en unos y lo que en otros deja de serlo para to... ar otro nombre.

Demasiadas simpatías tenemos al colega para permitirle que se contage del «mal de moda», y para evitarlo haremos lo posible.

Lo creemos un deber; para alguien tal vez sea una ofiosidad. Ya lo discutiremos.

A beneficio de la Cruz Roja

Esta mañana á las doce ha sido recibida por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, una comisión de la Cruz Roja de Santa Catalina, compuesta de su Presidente don Bernardo Roca Rayó, don Pablo Cabot, don Antonio Clar, don Juan Cauet, don Bartolomé Riutort y don Antonio Sampol.

Dicha comisión expuso al señor Obispo los propósitos de construir un edificio propio, para llenar el cometido humanitario que persigue la Cruz Roja, un templo de caridad, suplicándole su valiosa ayuda y su generosa protección, la visita no ha sido en calde, puesto que el Ilmo. señor Obispo no tan solo, les ha prometido un objeto para la rifa ó sorteo que llevarán a cabo, sino que además les ha dicho que en todos momentos da la índole de la visita estaba y estaría incondicionalmente al lado de la comisión y que no desmayaran en el camino emprendido, porque el lleva en sí la bendición de Dios y que no dudaba que la buena acogida que merecía del público de las Baleares, será grande dado que siempre éste responde, cuando del bien se trata.

Seguidamente ó pasado la misma comisión á Capitanía General, siendo inmediatamente recibidos por el Excelentísimo señor Molins, conveciéndose que dicho señor es un entusiasta de la Cruz Roja, han conversado buen rato con el señor Molins, que dió a la comisión, importantes datos y detalles del funcionamiento de la Cruz Roja en otras provincias en particular en la Habana y Canarias.

De Canarias dijo, que todos los habitantes eran socios de la Cruz Roja, y que las familias acomodadas tenían orgullo y consideraban mucho, pertenecer a la benéfica institución; se interesó por el funcionamiento de la subcomisión de Santa Catalina y les dijo que también les mandaría un objeto de arte para la rifa y que desde su puesto se consideraría honrado

Café tostado Puerto Rico ptas. 4'75 el kilo. 100 gramos 0'50 ptas. Colmado «La Providencia»

y satisfecho apoyándose la meritoria y noble tarea que la Comisión se había impuesto. Todos los de la Comisión han salido encantados de las atenciones de que han sido objeto tanto del Ilustrísimo señor Obispo como del Excelentísimo señor Capitán General agradeciéndole profundamente sus ofrecimientos, estimándoles más aun en su entusiasta empresa, las frases de aliento pronunciadas por ambas autoridades.

Los objetos recibidos y los que se puedan adquirir, se espondrán en su día en los escaparates de diferentes comercios de la capital.

CRÓNICA GENERAL

Aritmética y contabilidad.—Para las oposiciones de derechos por D. Aurelio Matilla, capitán de infantería, exdirector de estudios en el centro del ejército y de la Armada, profesor de esta asignatura en la Academia única especial para esta carrera dirigida por D. Francisco de Asis Gutiérrez.

Agotada en breve plazo la edición primera de esta notable obra, en la 2.ª ha procurado su autor comenzarla para los ejercicios teóricos y prácticos y además de aumentarla notablemente la ha adicionado un apéndice de problemas planteados y resueltos los que por papeletas se ponen de manifiesto la diversa variedad de ejercicios que pueden constituir el tema de la parte escrita del examen previo.

La obra del Sr. Matilla no requiere recomendación pues su mayor triunfo está en la rapidez con que se ha agotado la 1.ª y crecida edición que de ella se hizo.

Es la preferida por los aspirantes á ingreso en Correos por ser la que con mas claridad concisión y exactitud responde á la totalidad de las preguntas del programa. Es libro de consulta para los que se preparan para la Carrera de las armas y de notoria utilidad para cuantos cursan la aritmética en las diferentes Carreras.

Su mismo mérito mas que otra cosa la hace recomendable.

Caida.—El sábado por la tarde tuvo la desgracia de caerse un caballo en la calle del Sindicato, á causa de lo mal que está el empedrado en aquella calle y eso que la han arreglado hace poco.

Señor Alcalde, podría eso evitarse? Denuncia.—Comunica la Guardia Civil del puesto de Sta. Maria, haber hallado en el término de Marratxi una red, una cuerda, un azadón de mano, una jaula pequeña con un pájaro pardillo (reclamo) todo ello dispuesto para la caza no hallándose su dueño inutilizaron la red y dieron libertad al animalito en el mismo momento de ser encontrado.

Automóviles.—Ha llegado a esta don Isidor Maristany de la «Sociedad General de Automóviles» de Barcelona, con un espléndido Chassis 13 H. P. con carrocería topedero marca Buick último modelo. Dicho señor se hospeda en el Hotel Barnils donde pueden dirigirse los aficionados a este Sport y cuantos deseen conocer datos de dicha marca, y de los últimos modelos de las acreditadas marcas Fiat y Delaunay que también representan.

Función teatral.—En el Teatro Centro de Inca, se puso en escena por la compañía dramática Ferrán-Beneyto el drama «La Dolores» y la pieza «La Casa de Campo».

Las señoras Beneyto Roman, fueron muy aplaudidas juntamente con los señores Forteza, Tomas, Franch y

Montserrat, por el distinguido público que asistió a la función. De Instrucción pública.—Está abierto el pago del primer trimestre del presente año a los Maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza.

Infraactor.—La Guardia del puesto de Selya da cuenta al Gobierno Civil de haber detenido y presentado al Alcalde a un individuo que apacataba ganado en propiedad ajena.

El raid Marsella Argel

En vista del telegrama recibido en la tarde del sábado comunicando que Mr. Seguin se proponía emprender el viaje de Marsella á Argen con su hidroplano, el Comandante de Marina señor Enseñat comunicó á los comandantes de los destroyers «Andaz» y «Proserpina» y al cañonero «Nueva España» que los buques estuvieran en la mañana de ayer en sus puestos designados.

El «Proserpina» inmediatamente encendió los fuegos para hacerse á la mar saliendo ayer á las siete de la mañana.

A las diez de la mañana en la Comandancia se recibió un telegrama de Mr. Seguin comunicando que á causa de reunir vientos contrarios se veía obligado á aplazar el viaje hasta que amainara el tiempo.

El «Proserpina» regresó á este puerto á las siete de la noche una vez cumplida la misión de haberse personado en el sitio designado.

Hoy en vista de no haber recibido telegrama, el «Proserpina» continúa en el fondeadero de costumbre.

Religiosas

Mañana el Jubileo de Cuarenta Horas comienzan en Santa Catalina de Sena.

Exposición á las nueve y acto continuo se rezará la primera parte del Rosario; á las diez misa cantada por la Reverenda Comunidad, y concluida se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde á las seis y media se rezará la tercera parte del Rosario, continuación de la novena de Santa Catalina de Sena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara. Santos para mañana.—San Pedro Armengol y San Sotero.

Marítimas

Hoy el movimiento en este puerto se ha reducido á la entrada del vapor «Isleño» de regreso de Alicante é Ibiza y en la salida del vapor «Número 2» de la Arrendataria, para practicar un crucero por la costa.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia número 10, Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Soller, Devá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Arta, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media á 1 y de 3 á 7 tarde.

Cáncer

Lupus, escrófulas, úlceras, lunares, verrugas, y otras imperfecciones se curan por las aplicaciones de las SALES DE RADIO.

despidiéndose con la salutación vascogada. —¡Agur, agur! —Dadme la mano. —La mano, ya no. —¿Por qué? —Porque... porque la tuya se va á teñir en sangre de la infiel. —¿De los dos, padre, de los dos! —¡Los que me usurpan el tálamo y quieren usurparme el trono, á dormir y reinar irán hoy á los infiernos! —Y mirando á las estrellas para orientarse bien y conocer la hora, echó á correr hacia el valle de sus padres.

CAPITULO VI

En que la historia obliga á decir más de lo que se quisiera

A Goñi, efectivamente, tenía que acudir, si eran ciertas, como creía, y reveladas por Dios, las noticias del ermitaño. García, en salvo ya con sus montañeses en Pamplona, de cautivo y encerrado se había convertido en sitiador. Si quería salir de la ciudad, franca tenía la puerta; si conquistar

el burgo y el alcázar, disponía de los guerreros de Val-de-Goñi, de los reueros que le llegaban de todos los valles y señoríos inmediatos. Pero ¿quién volvía por la honra del ofendido esposo? ¿A quién le tocaba vengar la afrenta de Jaureguía? Allí perdía á un tiempo el honor y el trono; allí de un golpe podía alcanzar los dos.

Con tales ideas y propósitos, no vaciló un momento siquiera en tornar á casa, para sorprender á Eudón y Constanza, y lavar con sangre la mancha con que le estaban infamando.

Era necesario llegar á tiempo, y corría decidido á no detenerse ante ningún estorbo, y no distraerse con nada ni con nadie en el camino.

Así fué que, sintiendo detrás de sí que le llamaban: «¡Señor, señor!», hizo como si nada oyera, y siguió andando.

Conoció, sin embargo, en la voz á su acompañante el Complacido, y sin dejar de andar, volvió el rostro y le dijo:

—¡Sígueme.

—¡Pero, señor, vais equivocado!

Información Telegráfica

Política al día

Habla el Presidente

M. 20—1410

A la hora de costumbre recibió a los periodistas el señor Conde de Romanones y les hizo relación acabada de los asuntos de mayor actualidad. Comenzó por confirmar la noticia de que en los primeros días del mes de Mayo, del 5 al 7, S.M. el Rey realizará su anunciado viaje a Francia al objeto de visitar a Mr. Poincaré para testimoniarle su afecto con ocasión de la implantación del nuevo régimen en Marruecos para lo cual España está encontrando facilidades sumas en el Gobierno de la República.

D. Alfonso será recibido con honores oficiales y se le tributará un cariñoso recibimiento. D. Alfonso será portador para Monsieur Poincaré de preciosa condecoración española.

Inexacto

No es cierto, añadió el Presidente del Consejo, que como han dicho algunos diarios S. M. vaya á Barcelona. Ni ello se ha pensado ni de ello se ha desistido.

Al Rey, á ser posible, le gustaría estar en contacto con todos los pueblos de su Reino, pero deberes ineludibles le obligan á no hacer su voluntad sino lo que conviene á la nación.

Ahora no irá á Barcelona, como tampoco irá á Sevilla, sin que ello quiera decir que en un momento determinado y si su presencia en la ciudad Condal en la ciudad andaluza podía ser beneficiosa para los intereses regionales D. Alfonso no realizara su viaje á donde fuera preciso, que nuestro Rey es joven y no le arredran las molestias.

¿Y de política?

Contestó á esta pregunta el señor Conde de Romanones diciendo que la tranquilidad es absoluta y que el Gobierno sigue afianzándose para el bien del país ultimando la labor eficaz y positiva que demandan las circunstancias y que ha de ser beneficiosa para España.

No tenemos cerrado el Parlamento, añadió, por el gusto de tenerlo, sino porque al ir á las Cortes no queremos perder el tiempo lastimosamente. De ahí que no tengamos premuras mientras no hayamos ultimado importantes cuestiones que afectan á la vida nacional.

Los Presupuestos, las Mancomunidades, la Ley de Asociaciones y la derogación de la Ley de Jurisdicciones debe ser planteado por el Gobierno en los primeros días de convocado el Parlamento y para ello se hace preciso que toda esta labor esté fuera del telar.

Lo del Catecismo

Dijo el Conde que ya está poniéndose en limpio el Real Decreto que sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas será sometido á la sanción regia en uno de los primeros días del mes actual.

El decreto está calca lo en la discusión y dictamen del Consejo de Instrucción Pública. La enseñanza de la Doctrina en las escuelas dejará de ser obligatoria para todos aquellos niños cuyos padres digan en documento escrito que así lo desean y tampoco vendrán obligados á darla los maestros que en documento dirigido á la Junta Provincial de Instrucción Pública manifiesten que su religión no es la católica. En este caso, las juntas proveerán, encargando á los Curas-Párrocos ó Vicarios la enseñanza en las escuelas del Catecismo, á fin de que de este modo sin obligar al Maestro á una enseñanza no conforme con sus creencias, tampoco falte á los hijos de los padres católicos.

Comentarios á unas declaraciones. Han causado excelente efecto las declaraciones hechas por Melquiades Alvarez tratando importantes temas de actualidad.

Todos los periódicos las comentan estendiendo que significan la declaración de su gubernamentalismo tan terminante que ya no se puede pedir más á los hombres que militan en los partidos avanzados.

Han sido tan explícitas en lo que afecta á colonización y á política exterior que por sí solas constituyen un programa político que aceptado por el partido reformista le hace apto

para intervenir, aunque de un modo indirecto en la gobernación del Estado.

—Un paso más, dijo el Conde, y Melquiades Alvarez estará con nosotros. En lo político estamos perfectamente de acuerdo, en los problemas generales, casi identificados, si los reformistas reconocen la Monarquía, mañana mismo podrán formar en las filas del partido liberal, pero todo se andará, ya que la República no es factible se gustará de una Monarquía que gobierne de tal modo con el pueblo que solo se diferencie de la República en el nombre que demos al jefe del Estado.

Congreso de Ginecología

Telegrafían de Valencia que se ha celebrado en aquella ciudad con asistencia del Ministro de Instrucción Pública la inauguración del Congreso de Ginecología.

La fiesta se celebró en el Paraninfo de la Universidad vistosamente adornado.

El Ministro pronunció un discurso elocuentísimo celebrando los triunfos de Valencia en todos los ramos del saber y en todas las manifestaciones de cultura.

Fué muy aplaudido y recibió inéquivocas muestras de afecto.

Por la tarde concurrió á los toros y á la función de gala celebrada en su honor en el Teatro Ruzafa, regresando á Madrid por la noche.

El señor López Muñoz se marcha encantado de aquella ciudad y muy agradecido á las atenciones de que ha sido objeto.

De Hacienda

Sigue el señor Suárez Inclán afanado en la cuestión económica que le preocupa grandemente y á la que consagra la mayor parte de las horas.

Según versiones de carácter oficial el Ministro de Hacienda no gravará con exceso los tributos, ni buscará en el extranjero capital para satisfacer necesidades que considera atendidas con los recursos propios con que cuenta España.

No hoy porque alarmarse suponiendo empeños que no existen.

Bodas de plata

El 8 de Mayo próximo hará 25 años que fué elegido por primera vez diputado á Cortes por Guadalajara el conde de Romanones, quien sin interrupción ha venido representando el mismo distrito.

Con este motivo, el Ayuntamiento y la Diputación de Guadalajara organizan festejos para celebrar las bodas de plata parlamentarias del jefe del Gobierno.

Es casi seguro que el conde de Romanones asistirá á alguno de los festejos públicos.

Varias noticias

M. 21—1410

De Sevilla á Madrid con aeroplano.

El aviador Tixier se propone realizar dentro de breves días un "raid" desde Sevilla á Madrid, con escala en Ciudad Real, en su monoplano Bleriot Gnome.

Si realiza su proyecto tal y como lo tiene concebido, M. Tixier será el primer piloto que atraviese Sierra Morena en aeroplano.

Para ello tendrá que remontarse á partir de Córdoba á 2.500 metros de altura.

Más firmas de protesta

Han unido su firma á la protesta contra la reforma de la enseñanza del Catecismo, los maestros de Baleares Francisco Escandell, María Ramón Bonet, José Torrens Morro, Carmen Serra Bonet, José Moragues Antonio Juan, Pedro Escanellas, María Mora.

Las tradicionales ferias

Se están celebrando en Sevilla las clásicas y tradicionales fiestas.

La mayor parte de las casetas del Prado de San Sebastián están adornadas con muchísimo gusto.

Por el paseo de coches han circulado lujosos trenes ocupados por hermosas mujeres.

En el mercado se presentaron 22.515 cabezas de ganado, procedentes de todas las regiones.

Se han presentado hermosos ejemplares de ganado caballar.

La temperatura deliciosa y primaveral.

Ya no hay viaje

Telegrafían de Las Palmas dando

cuenta del estupendo reclamo de la casa Suarda con su globo de este nombre y sus intrépidos pilotos que después de hinchar el globo, han embalado los trastos yéndose con la música á otra parte.

Aunque la culpa la tiene la falta de hidrogeno, los más suponen que todo ha sido comedia y un reclamo de la casa para sus productos.

La población está indignada y la Prensa local se despacha á su gusto exhortando con epitetos muy curiosos al intrépido aviador Dr. Brucker.

La bondad de la Reina

Su Majestad la Reina Victoria ha celebrado con el ministro de la Gobernación, una larga entrevista.

El Sr. Alba nos dijo que había sido llamado por S. M., para exponerle su deseo de que se imprima un vigoroso impulso á los Patronatos de tuberculosos, dándole un gran desarrollo, hasta conseguir que esto sea una obra verdaderamente nacional.

La Reina que está interesadísima en esta obra humanitaria hizo la oferta de unir su esfuerzo para conseguir su loabilísimo propósito.

El ministro hizo un calurosísimo elogio de los magnánimos sentimientos de Sa Majestad, que estarán atendidos por el Gobierno con la mayor sollicitud.

La jura de la bandera

Ayer se celebró en Barcelona la jura de la bandera por los reclutas del actual reemplazo.

La fiesta se celebró en el cruce del Paseo de Gracia y Gran vía Diagonal.

Asistió el Capitan General y una concurrencia enorme.

La fiesta resultó espléndida y grandiosa.

Consejo de Estado

En breve anunciará la "Gaceta," oposiciones á tres plaza del Cuerpo de Oficiales Letrados de este Cuerpo, dotadas con el sueldo de "cinco mil" pesetas, el mas elevado de ingreso en la Administración pública. Sabido es que aquel Cuerpo, aunque poco numeroso, es brillantísimo, pues á él han pertenecido varios ministros, magistrados del Supremo, gobernadores, etc., y siempre han formado parte de él abogados y escritores jurídicos de relevante nota.

Una visita

Una Comisión de auxiliares de las Escribanías de la Audiencia de Madrid, acompañada del conde Santa Engracia, visitó al señor conde de Romanones para pedirle mejoras en la clase.

La salud del Papa

El parte médico firmado por los doctores Marchifava y Amici, dice que el Papa ha pasado el día sin fiebre, siendo la temperatura mayor la de 36 grados y siete décimos.

La mejoría, aunque lentamente, sigue acentuándose.

Sin embargo, los médicos, si bien esperanzados, continúan sin atreverse á formular juicios definitivos.

Se dice que S. S. ha insistido en el deseo de ser viaticado, no porque se considere en peligro inminente, sino porque el Viático es reparador de las fuerzas espirituales.

También se asegura que en una conferencia celebrada con el secretario de Estado Pio X le expuso las ideas esenciales de su testamento político y religioso.

En franca mejoría

El parte facultativo del estado del Papa de las ocho de la mañana de ayer dice:

"El Papa pasó la noche con tranquilidad; esta mañana la temperatura es de 36,6; la tos y expectoración han disminuido, mejorando el estado de fe de fuerzas del Pontífice. Firman: Marchifava.—Amici."

Dada la continua mejoría del Santo Padre, los médicos han decidido no publicar mas que un parte facultativo cada día.

Extranjero

M. 20—1410 m.

A Paris

Hoy marchará á Paris el cardenal Vicede Vanutelli para en la capital de Francia solucionar el problema religioso que afecta á Marruecos.

Antes de marchar celebrará extensa conferencia con el Cardenal Merry del Val al objeto de recibir instrucciones.

Armisticio

Se han publicado las condiciones

del armisticio entre turcos y búlgaros.

Se ha acordado suspender las hostilidades en Tchataldja y Galipoli hasta el día 23.

Caso de no dar resultado las negociaciones para obtener la paz se podrán reanudar si lo pide alguna de las partes beligerantes.

El tratado podrá hacerse en una zona que se declaró neutral.

Si definitivamente se han de reanudar las hostilidades, no podrá hacerse hasla después de cuarenta horas de terminar el armisticio.

Durante las negociaciones la flota turca no molestará el aprovisionamiento de los búlgaros por los mares Marmara y negro.

Los soberanos italianos

El periódico "Berliner Tageblatt," ha recibido un despacho de Roma asegurando que los Reyes de Italia tienen el propósito de asistir á la celebración de la boda de la hija del Emperador.

Medidas emergicas

En vista del informe de M. Ogier acerca del incidente de Nancy, el ministro Interior de Francia para dar satisfacción á Alemania ha acordado las medidas siguientes:

Destituir al prefecto del departamento que no le dió parte de lo ocurrido.

Dejar cesantes á los dos policías que estaban en la estación de Nancy y que presenciaron indiferentes los atropellos de que fueron víctimas los alemanes.

Reorganizar la policia de la frontera y trasladar al comisario oficial de Nancy.

Créese que estas medidas satisficran á Alemania y que el conflicto quedara solucionado satisfactoriamente.

Escandalo

Los periodicos de Berlin ocupan varias columnas con el relato de las sensacionales revelaciones formuladas ante el Reichstag por el diputado socialista Liebkecht, que en parte han sido confirmadas por el ministro de la Guerra.

Según la palabra de Liebkecht, ciertas importantes fabricas alemanas de armas y municiones han sobornado á funcionarios de la administración militar para conocer los secretos que afectan á la defensa nacional.

Estas mismas fabricas—han declarado el aludido diputado socialista—han hecho lo posible para publicar en un gran periódico parisiense artículos anunciando que el gobierno francés habia decidido aumentar en un 100 por 100 el número de ametralladoras de sus regimientos. La mariobra tenia por provocar el aumento de los encargos del Ejército alemán.

La jalfia de la zona española Comunican de Alcazar que ha llegado á aquella población el jalfia de la zona española.

Muiey - el - Mehdi - ben - Ismael - ben Mohamed—que todos estos nombres tiene el nuevo jalfia—es, según todas las referencias, hombre inteligente y nada fanático, y su designación se considera muy acertada.

El jalfia embarcará mañana en el crucero «Cataluña» con rumbo á Larrache, en donde le recibirá y entregará los regalos que le hace el Gobierno español nuestro delegado, don Juan Zugasti.

Este funcionario acompañará á Muley-el-Medhi hasta Tetuán.

La guerra en los Balkanes

¿Servia contra Bulgaria?

Dicen de Consiantinopla que un jefe revolucionario, con un vapor cargado de dinero, arma y municiones, procedente de Grecia, intento desembarcar en Yumontalik, frente á Ateniandria, oponiéndose los arménios.

Turquia ha comprado un dirigible tipo Parseval. El aerona ve pertenece á la Sociedad berlinesa de excursiones aéreas, que se halla en liquidación, y cuyo material ha sido admitido por la Sociedad Parseval.

El dirigible, que se llama «Pío IX», ha dado excelente resultado en las pruebas.

En Constantinopla se está organizando una expedición militar á Eidihiat (Mardin), región en donde la prapaganda de los kurdos inspira temores. Se espera que el envío de tropas calmará la agitación revolucionaria de los inquietos kurdos.

Crónica Social

Leemos, y de ello nos alegramos, que después de brillantes oposiciones celebradas en Madrid, ha obtenido la cátedra de Matemáticas del Instituto de Alcabete nuestro querido amigo el auxiliar de Ciencias del Instituto de Palma don Jaime Alorda, hijo de nuestro compañero don Pedro. Nuestra más entusiasta felicitación para ambos.

En el vapor «Rey Jaime I» llegó el sábado de Barcelona, el Alcalde don Antonio Pou, el Delegado de Hacienda don José Rato y el Administrador de la Aduana don Juan Ordoñez. Bienvenidos.

Ayer falleció en esta Capital tras de aguda enfermedad el conocido industrial D. Antonio Más y Roselló, tío de nuestro compañero D. Pedro Peyró.

El acto del entierro que se verificó anoche á las ocho fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciba su familia y en especial sus hijos y nuestro estimado amigo la expresión de nuestro pésame.

En el vapor correo «Bellver» embarcó para Barcelona el redactor de «El Noticiero Universal» D. José Palou y Garí, estimado amigo.

Ayer regresaron de su viaje á Barcelona nuestros estimados amigos y queridos compañeros D. Enrique Vives y D. Antonio Piña. Bien llegados.

Ayer llegó á Palma, procedente de Barcelona y Madrid nuestro querido amigo, el diputado provincial electo D. Luis Alemany.

Al estrechar su mano y darle la bienvenida tuvimos ocasión de recoger de sus labios impresiones no pocas gratas para lo que atañe á la actuación política del partido liberal en Mallorca y como resultado de ello la iniciación de una política activa que será eficazmente secundada en Madrid.

Lo celebramos.

En el vapor Correo de Barcelona vino ayer á esta ciudad nuestro apreciado amigo D. Jerónimo Estados Director del Ferro-carril de Soller.

Después de larga y penosa dolencia ha fallecido en Ibiza la respetable señora D.^a María de la Cinta Fajarnés Tur, tía de nuestros queridos amigos D. Enrique y D. Ernesto Fajarnés.

Enviamos á la familia de la finada la expresión sentida de nuestro pésame y especial á su sobrino Ernesto nuestro muy estimado y querido redactor-corresponsal en aquella ciudad.

Desde Andraig

Los sembrados de cereales y legumbres ofrecen un aspecto admirable, lo que hace presumir una cosecha abundante de aquellos frutos.

El lunes de esta semana pasada fué acompañado á su última morada el cadáver de la bondadosa señora Margarita Palmer Enseñat, esposa de don Gabriel Enseñat, (a) Simona, y madre política de nuestro apreciado amigo don Ramón Castell (a) des Forn.

Reciba su esposo y sus hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

El diez del corriente, fué encontrado en alta mar, por el falucho San Francisco patronado por don Jaime Mayol, un barril, nuevo, herméticamente cerrado, llevando estampado el número 2.600 y una inscripción ilegible.

Quedó depositado en la playa de Camp de mar á disposición del señor Comandante de Marina.

El nueve del corriente llegó á esta de Andraitx el Sr. Marqués de Bellpuig al objeto de pasar una temporada en su hermosa finca de Binirella.

Desde Manacor

Correspondiendo á la atenta invitación recibida del Sindicato Agrícola y Caja Rural de Manacor que se ha encargado del estudio para la constitución de una Cooperativa para la elaboración de alcoholes.

Asistieron á la reunión comisiones de varios pueblos.

Hicieron uso de la palabra varios oradores abogando todos por el fomento de estas Sociedades de defensa que siempre redundan en beneficio de los productores.

Todos los que hicieron uso de la palabra fueron en extremo aplaudidos.

Como prueba de adhesión al acto remitió expresivo telegrama el presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Mallorca D. Honorato Salom.

Banco popular de Manacor

Nuestro estimado corresponsal en esa Ciudad, nos ha enviado amplios detalles completando su información acerca del nuevo establecimiento de crédito que con el nombre de "Banco Popular," se ha creado en Manacor.

La entidad podrá realizar las siguientes operaciones según el art. 4 de los Estatutos.

1.º Suscribir ó contratar empréstitos con el Gobierno, Corporaciones Provinciales ó Municipales y adquirir fondos públicos y acciones ó obligaciones de toda clase de empresas industriales ó de crédito.

2.º Crear toda clase de empresas de obras que se hayan de construir en esta provincia, así públicas como particulares, de puertos, caminos de hierro, canales, minas, fabricas, dársenas, dragados, alumbrado, riego, desagües, alumbramiento de aguas, canalizaciones, desmonte y protracciones y cualesquiera otras empresas industriales ó de utilidad pública.

3.º Practicar la fusión y transformación de toda clase de Sociedades Mercantiles y encargarse de la emisión de acciones ó obligaciones de las mismas.

4.º Administrar, recaudar ó arrendar toda clase de contribuciones, arbitrios, servicios y empresas de obras públicas y ceder ó ejecutar los contratos suscritos al efecto, con la aprobación competente.

5.º Emitir conforme lo que dispone el artículo octavo de la Ley de diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve, obligaciones al portador con las condiciones que estime mas conveniente y en conformidad también á lo que dispone el artículo ciento setenta y seis del vigente Código de Comercio y la Real orden de diez y seis de Enero de mil ochocientos noventa y tres.

6.º Enagenar ó dar en garantía los valores, acciones ó obligaciones adquiridas por la Sociedad.

7.º Prestar sobre efectos públicos acciones ó obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, fabricas, buques y sus cargamentos y otros valores y abrir créditos en cuenta corriente recibiendo en garantía efectos de igual clase. Los préstamos que la Sociedad haga sobre sus propias acciones, no podrán exceder del diez por ciento del capital efectivo de la Sociedad, del sesenta por ciento del valor que tenga en la plaza, y del término de tres meses.

8.º Efectuar por cuenta de otras Sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos y cualquiera otra operación por cuenta ajena.

9.º Adquirir los bienes inmuebles como inmuebles necesarios para la ejecución de las operaciones de la Sociedad y los que se les adjudiquen en pago y cualquiera otros que crea conveniente la Sociedad.

10.º Girar, descontar y redescantar Letras ó otros documentos de cambio.

11.º Colocar capitales con garantía de primera hipoteca con amortización gradual ó total.

12.º Recibir títulos en custodia ó administración.

13.º Recibir y colocar depósitos á plazo fijo y en cuenta corriente con ó sin intereses.

14.º Recibir imposiciones en Caja de Ahorros, otorgando las correspondientes libretas.

También podrá dedicarse la Sociedad á cualquier otro negocio ó empresa industrial, comercial ó agrícola, si así se acordara en junta general, a propuesta del Consejo de Administración, ó de número suficiente de accionistas.

Art. 5.º El capital de la Sociedad se fija en dos millones quinientos mil pesetas nomináles y estará representado por veinte y cinco mil acciones de cien pesetas cada una que se dividirán en cinco series A, B, C, D, y E, de cinco mil acciones cada una. En junta general de accionistas podrá acordarse la ampliación del capital hasta cinco millones de pesetas. Se emitirán desde luego las series A, B, y C, cuyo valor se desembolsará en la siguiente forma: el diez por ciento de su valor nominal en el acto de suscribirse y á juicio del Consejo de Administración, los otros dividendos pasivos con intervalos lo menos de dos meses entre el primero y el segundo, de tres hasta el cuarto y de seis los restantes, sin que ninguno de ellos pueda exceder del diez por ciento del valor nominal de las acciones.

Por exceso de original dejamos de publicar algunas informaciones y un número de telegramas.

Espectáculos

Principál
Funciones de cine con notable y escogido programa de 7 á 10 y media noche.
Entrada al Paraiso 0'10 ptas.

Lírico
De 6 á 11 de la noche funciones de cine

Protectora.
De seis y media á once los días laborables y de tres y media á once, domingos y días festivos, funciones de cinematógrafo.
Entrada general 0'10 ptas.

Círculo de Obreros Católicos
Todos los días de seis y media á once funciones de cinematógrafo.

CENTRO DE ANUNCIOS

de M. SERRA Y BENNASAR

Plaza de Santa Eulalia -- 10 -- Palma

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periodicos

La Ultima Hora, La Region, Correo de Mallorca, Diario de Palma y Revista de La Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

Linea Austro Americana

TRIESTE

Nuevo servicio regular rapidísimo y de gran lujo desde Barcelona á Brasil, Uruguay y Argentina y á Nápoles (Roma) y Trieste

Para Las Palmas, Rio Janeiro, y Buenos Aires

Viaje á Buenos Aires en 14 dias

"ALICE"



Saldrá de Barcelona el 21 de Abril 1913, admitiendo carga y pasaje el siguiente vapor-correo... Nota importante: Para mayor comodidad de los Sres. Pasajeros que deseen embarcar en dichos expléndidos buques la Agencia de Palma se encargará GRATUITAMENTE del transporte de los equipajes desde el muelle de Palma hasta bordo del Transatlántico.

ISLEÑA MARÍTIMA.-Palma

Lloid Sabauda

El día 20 de Abril saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

Tomasa di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 18 de Mayo saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.ª

KEFIR CAUCASO

elaborado con la semilla auténtica del Kefir. Nuestro verdadero Kefir, no tiene el gusto agrio como el vulgo se imagina sino ligeramente ácido cual debe ser el verdadero Kefir.

Absoluta garantía en los distintos números, Laxante, neutro y astringente.

LECHE BULGARA (YOGHOURT)

Destructor infalible de las infecciones del Estómago y reconstituyente por excelencia.

Preparaciones diarias por JAIME CERDA representante exclusivo del FERMENTO BULGARO en las Islas Baleares.

Se atiende á todo pedido de cualquier punto de la provincia.

Lechería «LA PUREZA», Calle Santa Clara, número 12.—PALMA.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preerido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y perfumerías. Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia.

Se alquila

Almacén de bastante capacidad General Barceló número 60 (carré des Vi.)

Informes en la misma calle número 18.

Piso para alquilar

Por 55 pesetas se alquila el piso principal del número 64 de la calle de los Olmos.

Informarán, calle San Miguel, 89, principal.

Motor á gas Otto

Se vende uno, de un caballo, casi nuevo, con sus accesorios ó sin ellos, á precio ventajoso.

Informes; Centro de Anuncios.

FINCA RÚSTICA

Se vende una en Pollensa de extensión de una cuarterada y 19 destrós, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán Centro de Anuncios.

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Café en venta

Se vende uno situado en punto céntrico de Palma.

Informarán: Centro de anuncios, Plaza Sta. Eulalia, 10.

Linea Pinillos



Linea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Cádiz, 27 Abril | Barcelona 28 Mayo. Infanta Isabel 15 Mayo | Valbanera 15 Junio.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Linea de Las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 30 de Abril el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel, 29.—PALMA.

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.

La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito, con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado

Domicilio Social.—MADRID.—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA».—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años, en las que ya incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL».—Formación de capitales de 500 pesetas por participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante 10 años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino). Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo. Id. Don Pedro Croquette (Doctor en Medicina). Consejero Director General: D. Luis Comendio (Gerente Administrativo). Consejero de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid). Compañía Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos. Teléfonos 128 y 141. Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Representante para las Baleares de los Automóviles «BENZ»

Grandes Almacenes SAN JOSE

Recibido los Artículos propios para la Primavera

Sastrería -- Camisería -- Mercería y géneros de punto